



INFORME del SECRETARIO GENERAL de la UIS de PyJ

(Pensionistas y jubilados/as)

A debatir en el SEGUNDO CONGRESO de nuestra UIS

PRESENTANDO

LA GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE LA UIS

LA GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE LA UIS	1
NOTAS PREVIAS. -	1
1) Tiempos.....	1
2) Primer congreso	2
3) Cuentas en comunicación	2
4) Estatuto.....	2
5) Aportaciones	2
ORGANIZANDO MUNDIALMENTE A LOS Y LAS PyJ, CONTRA LAS MEDIDAS QUE TOMA EL CAPITALISMO	2
NUESTRA BREVE HISTORIA. -	3
REALIDAD EN LA QUE ACTUAMOS. -	6
LOS OBJETIVOS DE NUESTRA LUCHA MUNDIAL. -	9
LAS DIFICULTADES A SUPERAR COLECTIVAMENTE. -	9
NUESTRA REALIDAD ORGANIZATIVA. -	12
1) 3 equipos de dirección mundial:.....	13
2) Reuniones presenciales.....	13

Quim Boix
[Dirección de correo electrónico]

3) Dirección colegiada.....	13
4) 5 Coordinadores	13
ALGUNOS DATOS DE NUESTRAS FINANZAS. –	14
ACTIVIDAD DE PROPAGANDA.	16
SECRETARÍA DE GÉNERO. –	17
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. –	17
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL. –	18
LAS TAREAS DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL. –	18
PRESIDENCIA DE NUESTRA UIS.-	18
OBJETIVOS PARA LOS 5 AÑOS HASTA NUESTRO TERCER CONGRESO. –	19
PROPUESTAS PARA LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA UIS. –	21
Reflexiones generales. –	21
CRITERIOS PROPUESTOS PARA SER CANDIDATO O CANDIDATA A LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA UIS DE pyj DE LA FSM:.....	23
CONCLUYENDO :	23
ANEXO 1.-	24
LISTA DE TAREAS PARA ORIENTAR EL TRABAJO DE COORDINACIÓN DE NUESTRA UIS...	24
ANEXO 2.-	25
COMUNICACIÓN N° 2	25

LA GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE LA UIS

NOTAS PREVIAS. –

1) Tiempos

Este informe se redacta con meses de antelación para facilitar que: a) los traductores dispongan de un cierto tiempo (su trabajo es fundamental para nuestro funcionamiento colectivo y merece tiempo, además de gratitud) para disponer del informe en 4 idiomas (español, francés, inglés y griego); b) cada una de las 24 personas de nuestra dirección mundial disponga de un mes de tiempo para hacer sus aportaciones, con las que daremos por aprobado el texto que se hará público y servirá para el amplio debate precongresual a realizar en todas las organizaciones de PyJ que participarán en nuestro Segundo Congreso; c) los y las camaradas que se citan en el informe (responsables de una secretaría o comisión, y los coordinadores) dispongan de dos meses para escribir sus documentos que van a completar este informe, y serán distribuidos en cuanto los recibamos.

2) Primer congreso

Para que cada miembro de nuestra UIS pueda aportar sus opiniones en este Segundo Congreso, con conocimiento de todos los datos a tener en cuenta, pido que se releen los documentos aprobados en el Primer Congreso. Están en varios idiomas en nuestra web oficial: www.pensionistas.info/web/es/node/83. Las enmiendas a dichos documentos se irán elaborando hasta la fecha del Tercer Congreso.

3) Cuentas en comunicación

También se deberían repasar los documentos de rendición de cuentas realizados por el Secretario General, en nº de 14 diferentes ejemplares, de COMUNICACIÓN, que también están en la web: <http://www.pensionistas.info/web/es/node/230>

4) Estatuto

En este Congreso no vamos a debatir temas estatutarios. Ya lo hicimos en nuestro Primer Congreso y, dado que han aparecido pocas peticiones y en estado de elaboración, lo vamos a dejar para el Tercer Congreso.

5) Aportaciones

Las aportaciones a este informe sean complementos, críticas, enmiendas, sugerencias u otras, serán todas dadas a conocer a todos los congresistas. Incluso, las que lleguen con suficiente antelación, serán distribuidas por correo electrónico para facilitar la reflexión colectiva que todo buen congreso ha de realizar.

ORGANIZANDO MUNDIALMENTE A LOS Y LAS PyJ, CONTRA LAS MEDIDAS QUE TOMA EL CAPITALISMO

Camaradas.

Se acerca el cumplimiento de los 5 años que, los Estatutos de nuestra UIS aprobados en el Congreso fundacional (Barcelona, febrero 2.014), señalan como período entre congresos.

Es el momento de hacer balance del trabajo colectivo realizado y a la vez el momento para tomar las decisiones que mejoren nuestra capacidad para llegar al objetivo principal de nuestra existencia, el conseguir un VIDA DIGNA para todas las personas mayores del planeta.

Más adelante recordaré cómo definimos “vida digna”, así como recordaré que la edad para pasar a jubilado o jubilada y pensionista no será única en el planeta mientras haya las desigualdades que el capitalismo crea y prolonga.

NUESTRA BREVE HISTORIA. -

Permitidme primero repasar nuestra breve historia dentro de la FSM.

Fue un acierto de la delegación de España, en el 16 Congreso de la FSM (Atenas, abril 2.011), el proponer crear una UIS de PyJ en la FSM.

También debemos agradecer a George Mavrikos que incorporara dicha propuesta a las conclusiones del 16 Congreso (después de haber escuchado las opiniones de los y las PyJ asistentes a dicho Congreso).

Después se inició el proceso de aplicación de este acuerdo congresual de la FSM, que ya analizamos en los documentos aprobados en nuestro Congreso de Barcelona, documentos a los que me remito para no alargar este informe innecesariamente. Podéis consultarlos en la web de nuestra UIS (www.pensionistas.info/web/es/node/83), donde (gracias al gran y muy importante trabajo de traducción realizado por la militancia y el voluntariado) figuran en varios idiomas.

Conseguimos hacer el Primer Congreso de nuestra UIS con la participación de un centenar de delegaciones de los 5 continentes, y elegimos unos equipos de dirección con un total de 24 integrantes.

Se cumplía así lo que anunciábamos en la Carta de Convocatoria del Primer Congreso: "SERÁ ÚTIL PARA LA CLASE OBRERA UNIR SINDICALMENTE A LOS Y LAS PENSIONISTAS DE TODO EL PLANETA"

Después hemos hecho con éxito 5 Conferencias Regionales: la de América en Quito, Ecuador, el 30-9-15; la de Europa en Dinamarca el 20-7-16; la de África en Dakar, Senegal, el 16-11-16; la de Asia en Nepal el 3-12-16; y la de los Países Árabes, en Túnez, el 26-10-17.

Sacando experiencias de este importante trabajo colectivo hemos de constatar que no fue nada fácil el realizar las citadas 5 conferencias, pues: 1) ni teníamos ficheros (que ahora ya empezamos a tener) de la realidad organizativa de los y las PyJ en los muy diversos países de los 5 continentes; 2) ni teníamos los contactos que ahora tenemos (pero que siguen siendo insuficientes); 3) ni conocíamos con detalle la realidad de las luchas en cada lugar; 4) ni teníamos datos concretos respecto a las reivindicaciones de los y las PyJ; etc.

Por ello en el Primer Congreso creamos la Comisión Técnica y de Investigación, de la que haremos balance en base al documento que nos ha de presentar este equipo de camaradas, elegidos en el Primer Congreso. Pero ya adelanto que ha sido un trabajo insuficiente. Debemos analizar las reales dificultades que ha tenido esta comisión para trabajar, debido a que: 1) no hemos tenido recursos económicos para convocar una reunión presencial con todo el equipo, 2) la deficiencia en el conocimiento de idiomas ha sido una verdadera barrera, y 3) el plan de trabajo que se diseñó no pasó de ser una propuesta, pues nunca se implementó.

Repasando lo que aprendimos de la convocatoria y realización de las 5 Conferencias Regionales propongo que saquemos las siguientes conclusiones:

- 1) Hemos de dotarnos de unos buenos ficheros en los que figuren las organizaciones de PyJ con posiciones de clase, país a país. (Tarea de la Secretaría de Organización, ayudada por los y las Coordinadoras).
- 2) Hemos de implicar en nuestro trabajo organizativo a las Oficinas Regionales de la FSM. Buena parte de ellas de reciente creación que casi no ayudaron en la preparación de las 5 Conferencias. (Sabemos que la dirección central de la FSM nos ayudará para mejorar los intercambios entre UIS y Oficinas Regionales, y por ello, para dar un primer paso en este sentido, hemos invitado a este Segundo Congreso a una persona representante de cada una de ellas).
- 3) Es deseable que quienes acudan a nuestras reuniones sean, lógico por la edad de los PyJ, veteranos y expertos dirigentes sindicales, pero, esos veteranos y expertos dirigentes sindicales son gente de edad avanzada, con acumulación de cargos y de achaques propios de la edad, que les restan tiempo, como se ha podido comprobar en estos cinco años. Hay que relajar esa exigencia para facilitar la incorporación de cuadros más jóvenes y, sobre todo, de mujeres que, por un lado, a causa de la desigualdad a que se han visto sometidas, no alcanzan, en general, esa experiencia y veteranía en el liderazgo, pero, por otra parte, son las depositarias de la experiencia de la opresión patriarcal. Esto las hace insustituibles en la dirección de la lucha antipatriarcal y de clase. No es suficiente con que asistan a nuestras reuniones internacionales, si después no disponen de tiempo para asumir las tareas que colectivamente, por decisión de cada Conferencia, les hemos pedido que asuman. (Esta realidad y dificultad nos ha obligado a ir haciendo cambios en algunos equipos de dirección).
- 4) Hemos de encontrar métodos de trabajo colectivo, por ejemplo las video conferencias, para las que la incorporación de cuadros más jóvenes facilitará la posibilidad de las reuniones y reflexiones colectivas, sin los grandes costes que representan (en tiempo y sobre todo en dinero) las reuniones presenciales.
- 5) Hemos de usar documentos breves y claros que centren razonadamente los planes de trabajo correspondientes a cada equipo de dirección.

Tenemos gracias a las 5 Conferencias citadas y analizadas un equipo dirigente en cada uno de estos continentes o regiones, aunque aún no es paritario, y nos costará que lo sea.

Lo que no tenemos aún son resultados importantes de dichos equipos. En los informes que nos han de presentar los Coordinadores Regionales (reflejando el debate del equipo que cada uno coordina) veremos y analizaremos, en este Segundo Congreso, cómo mejorar nuestro trabajo en cada realidad territorial.

Todo hecho con muy pocos recursos económicos, dado que, hasta 31-12-17, la gran mayoría de las organizaciones que participan en la UIS aún no han aportado la cuota anual que les corresponde (solo han pagado, por lo menos una cuota, 9 organizaciones: 7 de Europa, una de América, y una de Asia). Después volveré sobre este tema.

Dado que nuestra lucha es mundial, contra las decisiones del FMI¹ que aplican todos los gobiernos capitalistas, hemos necesitado y necesitamos enfrentarnos a ellas practicando el internacionalismo proletario².

Hemos sido capaces de realizar dos primeras Jornadas Mundiales de Lucha, alrededor del 1 de octubre de los años 2.016 y 2.017, con mejor resultado en la segunda convocatoria.

Ahora, cuando escribo este informe, estamos preparando la tercera de estas Jornadas, la del 1 de octubre de 2.018. Será en las sesiones del Segundo Congreso cuando deberemos hacer una reflexión global respecto al funcionamiento de estas convocatorias.

Al preparar esta reflexión congresual corresponde recordar las dudas que tuvimos antes de convocar la primera de estas Jornadas Mundiales de Lucha obrera³.

La propia FSM tiene, en el período reciente, pocas experiencias de Jornadas Mundiales de Lucha aparte de las⁴ de la mujer trabajadora sindical⁵, o las anuales de lucha para celebrar los aniversarios de la FSM.

Las dos primeras Jornadas de Lucha Mundial, 1-10-2016 y 1-10-2017, son las únicas realizadas ya antes de escribir este informe. Repasando los documentos en los que valorábamos el resultado de las dos primeras Jornadas comprobamos que:

- a) Tuvimos en todos los casos un documento orientativo de los objetivos de la Jornada (agradezco a la Comisión Técnica y de Investigación, más a los PyJ del PAME, la redacción inicial de dichos documentos, y la confección del cartel anunciador anual).
- b) Nos costó hacer llegar las propuestas a todos los países y organizaciones que hubieran podido participar (por el problema antes citado de los ficheros de nuestra organización y por las dificultades de traducción a más idiomas).
- c) No siempre fue posible hacer la acción en el mismo día, para adaptarnos a la realidad de lucha de cada sindicato u organización de PyJ, más la realidad de cada país. Pero en lo fundamental, al ser fechas cercanas (las que no coincidieron) dio el nivel de respuesta mundial con el que necesitamos responder a las medidas que toma el capitalismo contra los PyJ.
- d) Nos faltó mejor recopilación de los resultados de las acciones realizadas (fotos, documentos, videos, etc.).

Pero, a pesar de las insuficiencias, de las que estamos aprendiendo, hemos de decir que **el 1 de octubre del año 2.016 pasará a la historia como la primera ocasión en que hubo una acción mundial de los PyJ en los 5 continentes.**

Este es ya un patrimonio de la FSM, de nuestra UIS, y de nuestro trabajo colectivo. Era y sigue siendo necesaria la organización mundial, con posiciones de clase, de los PyJ de los 5 continentes.

REALIDAD EN LA QUE ACTUAMOS. -

Doy por sentado que tenemos un acuerdo general referente al análisis de la realidad político-económica-sindical y patriarcal en que hoy vivimos en el Planeta Tierra. Los acuerdos del 17 Congreso de la FSM (Durban, octubre 2.016) nos sirven de referencia. En resumen, estamos batallando contra un capital-imperialismo que sabe que está en crisis sistémica y estructural (reconocido hace pocos días en Davos por los máximos enemigos de la clase obrera mundial). Por ello, y por el miedo que la gran burguesía tiene de que desaparezca el capitalismo y se implante el socialismo en todo el planeta (que es lo que acabará pasando, más pronto que tarde), incluso alguna de las personas más ricas de todo el Mundo pide que se dedique dinero⁶ a los servicios sociales (citando las pensiones entre los temas más urgentes).

En Europa, la Comisión Europea, formada por miembros no elegidos democráticamente, sino nombrados por los gobiernos, al margen del Parlamento Europeo electo, ha establecido objetivos claros en materia de pensiones: pensiones más bajas, aumento de la edad de jubilación. Grecia fue el primer país en implementar estos objetivos, bajo la influencia de la "troika", con la complicidad del gobierno de "izquierda", pero los otros países se apresuran a cumplir con las "recomendaciones" de la Comisión. y a acelerar las contrarreformas ya iniciadas desde hace años.

Así, en Francia, donde la patronal nunca pudo aceptar que las sumas dedicadas a la protección social, y en particular a las pensiones de jubilación, se les escapen (debido a la aplicación del programa del Consejo Nacional de la Resistencia, desde 1945), los ataques contra lo que se llama el "modelo social francés" se han multiplicado a lo largo de los años. Hoy, bajo el pretexto de la equidad, la igualdad de trato y la simplificación, el gobierno planea la destrucción del sistema de la pensión de reparto, basado en la solidaridad intergeneracional, y la reemplaza por un sistema basado en el modelo sueco, que ya ha probado su peligrosidad. En el corto plazo, la edad de jubilación puede llegar hasta 67 o incluso 70 años, una disminución drástica en el monto de las pensiones ... excepto para las personas que hayan tenido recursos para capitalizar.

El resultado, incluso los analistas de derecha lo reconocen, es un nuevo aumento de la pobreza entre los jubilados, una menor esperanza de vida saludable o, incluso, una vida más corta por falta de medios para curarse; pero ¡satisfacción para los bancos, los seguros y los accionistas!

Actualmente tenemos al colectivo de PyJ luchando más aisladamente, país a país, que colectiva e internacionalmente, mientras que nuestro enemigo está muy bien organizado internacionalmente.

Por ello nuestro Primer Congreso fue un paso muy importante, y seguiremos en esta línea de enfrentamiento a las propuestas del capitalismo, propuestas que lidera el FMI (Fondo Monetario Internacional)

Como resumen de lo aprobado en nuestro Primer Congreso, conviene recordar que acordamos defender de forma internacional el derecho a la jubilación universal⁷, con una pensión pública que permita vivir dignamente, y que para ello decidimos crear unos órganos de dirección de nuestra UIS que fueran capaces de llevar a cabo este objetivo.

Sabíamos y sabemos que el derecho a la jubilación es una muy importante conquista de la clase obrera que arranca hace más de un centenar de años, pero que se consolida en la ya centenaria Revolución Bolchevique, victoriosa el mes de octubre de 1.917 sobre la Rusia zarista.

Una de las primeras medidas que adoptó Lenin, al frente de la URSS y de los soviets, fue el universalizar este derecho humano a la jubilación, que perduró en los países que construían el socialismo hasta que la reacción capitalista consiguió parar el avance hacia la consolidación del socialismo y del comunismo. Hoy los ciudadanos y ciudadanas de estos países, que han retornado a la explotación capitalista, se lamentan de no haber podido defender las conquistas históricas que como clase obrera disfrutaban.

La realidad de los amplios derechos de la clase obrera, que la victoria del socialismo hizo posibles, se extendió a muchos países capitalistas, en especial a los que tenían una mejor organización de la clase obrera, en general a todos los países más industrializados. Con ello se extendió y consolidó el derecho a pensiones públicas⁸ a partir de una determinada edad, edad que variaba en función de la esperanza de vida de cada zona del planeta y de la capacidad de lucha de su clase obrera.

La FSM, que nació en París en octubre de 1.945, fue, como coordinadora e impulsora del sindicalismo de clase, la que más ayudó a extender los derechos al proletariado⁹, en especial el derecho a la jubilación.

Lógicamente este derecho no se extendió a todos los países capitalistas como derecho universal, que sí existía ya en los países socialistas, al ser perseguido el sindicalismo de clase en muchos estados. Así, como síntesis, podemos decir que donde más se consolidó este derecho fue en Europa, luego en América más Australia, y en menor medida en Asia y África.

Los PyJ empezaron a luchar colectivamente desde poco después de conquistar este derecho. La lucha de clases siempre ha sido así, el resultado de la confrontación de intereses contrapuestos entre la clase explotadora y la clase explotada. Y así será mientras no acabemos con la existencia del capitalismo y el patriarcado que defiende.

Por ello hemos constatado que existen organizaciones de PyJ con muy larga historia (decenios, como la del PAME), y con muchísimos años de lucha (Argentina con más de 25 años de presencia en la calle, frente a su Parlamento, todos los miércoles, casi 2.500 semanas consecutivas).

También hemos de valorar muy positivamente que ha aumentado de forma notable la existencia de organizaciones de PyJ, con criterios clasistas (sean o no sindicatos, dada la diferente historia de lucha y legalidad de cada país). Por ello saludamos el Congreso que hicieron en mayo de 2.017 en Roma los sindicatos de la USB (afiliada a la FSM). Además, se han creado en muchos países nuevas organizaciones de PyJ, las últimas (de momento) han sido en Perú y Argelia.

Además, organizaciones de PyJ que llevaban años (antes de que creáramos nuestra UIS) existiendo y luchando en defensa de las justas reivindicaciones de los PyJ, han

tomado contacto con la UIS de la FSM y se han afiliado a ella o están discutiendo internamente la conveniencia de hacerlo, como es el caso de la COBAP del Brasil que tiene más de 1 millón 100 mil afiliados.

Existen organizaciones menos veteranas en años, pero no menos fuertes y combativas, como es el caso en Chile del movimiento NomasAFP, que ha sacado a la calle, en varias ocasiones a más de un millón de chilenos que dicen basta al sistema privado (en realidad de robo) de pensiones puesto en marcha (con el apoyo de la CIOSL, actual CSI, los sindicatos amarillos) por el fascista y dictador Pinochet.

Aunque, de momento, no estamos coordinados con todas las organizaciones de PyJ que defienden a este colectivo desde posiciones de clase y de género, sí que procuramos tener el máximo de intercambios que permitan mejorar la eficacia de nuestra lucha contra el enemigo mundial común, el capitalismo y el patriarcado¹⁰. Para ello precisamente este Segundo Congreso, como todos los de la FSM, será un Congreso democrático, participativo y abierto a todas las organizaciones de PyJ que, desde posiciones clasistas, deseen participar, incluso como observadoras.

Por otra parte, hemos dado apoyo a todas las justas luchas de los PyJ en muchos países de los 5 continentes, como las de Argentina (todos los miércoles desde hace 25 años), de Chile contra las AFP (Pensiones Privadas creadas por Pinochet con el apoyo de la CIOSL, hoy CSI), de Grecia, de España, de Portugal, de Francia, etc.

Hemos visitado, como UIS de PyJ de la FSM, organizaciones de PyJ, como es el caso de Portugal, Francia y el estado español.

En este capítulo de visitas, los Coordinadores nos explicarán sus dificultades, que entre todos hemos de ayudar a superar, supliendo a veces lo que podría obtenerse con los viajes mediante intercambios por internet de documentos, reivindicaciones y realidades. A este intercambio escrito hemos de dedicar mejores esfuerzos.

Hemos apoyado documentalmente (y con gestiones presenciales) las reclamaciones legales, ante diversos gobiernos, de los PyJ que cotizaron para tener derecho a una pensión en un país y ahora residen en otro (los pescadores son los más afectados, pero los hay en todos los sectores de la producción y servicios).

Hemos mandado mensajes de solidaridad a diversas luchas de trabajadores en activo para demostrar que la clase obrera es un conjunto indivisible en el que el apoyo de los PyJ debe llegar a los trabajadores activos y viceversa.

Hemos acudido a las burocráticas reuniones anuales de la OIT, para que allá se conozcan nuestras exigencias, las que reclamamos a los gobiernos capitalistas y a los empresarios de todo el planeta, y también para que conozcan nuestra denuncia de los Pactos Sociales, entre los citados gobiernos y empresarios, firmados por los sindicatos amarillos. Pactos que en varios países han retrasado la edad de jubilación, han rebajado sustancialmente lo cobrado como pensión y solo han dado beneficios a la patronal y a los sindicatos amarillos al gestionar éstos los Fondos Privados de Pensiones.

En nuestra web se pueden leer (y también escuchar, en varios idiomas -aunque las traducciones no siempre sean correctas-) las intervenciones de nuestra UIS ante la OIT.

Por último, pero muy importante, hemos de señalar, en este resumen de la realidad sobre la que actuamos, que hay una inaceptable brecha de género (diferencias por razón de sexo) en el tema de los PyJ. Por una parte, las mujeres no tienen derecho a pensión en muchos países, y en demasiados casos, debido a que la sociedad capitalista las empuja a realizar tareas domésticas no asalariadas, con lo que llegan a la edad de jubilación y no se les reconoce el derecho a cobrar una pensión por su historia laboral doméstica. Por otra parte, cuando la mujer consigue el derecho a cobrar una pensión pública el importe económico de la misma es muy inferior, como promedio, al de los hombres (Por ejemplo en Europa es, en promedio, de un 40,2 % más baja. Debemos pedir a la Comisión Técnica y de Investigación de nuestra UIS que recoja datos de todos los continentes).

Para hacer frente a esta inaceptable realidad de discriminación de las mujeres, vamos a proponer que este Segundo Congreso apruebe una Campaña Mundial contra la brecha de género, que concretaré en las propuestas finales.

LOS OBJETIVOS DE NUESTRA LUCHA MUNDIAL. –

Resumo lo fundamental de nuestras reivindicaciones: “LARGA Y DIGNA VIDA PARA LOS PyJ”, es decir vida con: 1) agua potable en casa; 2) alimentos sanos suficientes; 3) vivienda habitable; 4) Sanidad, Cultura, Ocio y Transporte de cercanías públicos, gratuitos y de calidad; 5) Derecho a cobrar la pensión en cualquier país del planeta; y 6) Cotización del estado para la Seguridad Social, incluida la Pensión, para toda persona en edad de trabajar a la que el estado capitalista no es capaz de darle un trabajo remunerado correcto.

A estos objetivos generales habrá que ir añadiendo los objetivos parciales y concretos que se consensuen, región a región, o continente a continente, en base a las realidades de cada lugar, y en base a las propias historias de lucha.

Por ejemplo, en más de una zona territorial, la primera reivindicación ha de ser el reclamar que el derecho a cobrar una pensión pública que permita vivir dignamente debe ser un derecho reconocido por la Constitución de cada país. En muchos lugares aun solo tienen derecho a pensión algunos de los sectores de la producción o servicios (normalmente los ligados a las mayores empresas, y los correspondientes a la función pública).

LAS DIFICULTADES A SUPERAR COLECTIVAMENTE. –

Podríamos decir, a partir de lo anterior, que, por la juventud de nuestra organización, todo han sido éxitos, pero nos engañaríamos.

Nuestro principal error o mejor dicho, dificultad, que deberemos superar, ha sido no trabajar colectivamente, no dar suficiente importancia a la lucha internacionalista de los PyJ, no preocuparnos más allá de las luchas en cada uno de nuestros países. Por ello, entre otros motivos, no ha habido cotizaciones a nuestra UIS, salvo las 9 excepciones mencionadas.

Ninguna de las Secretarías creadas en el Primer Congreso, salvo la de Finanzas, ha actuado. Ni planes de trabajo (hubo uno de Organización que se quedó en proyecto), ni documentos, ni tomas de contacto con otras realidades más allá del propio país donde reside la persona responsable.

También es verdad que los camaradas que, ejerciendo su responsabilidad han pedido respuestas a las organizaciones que, país a país, forman parte de nuestra UIS, no han obtenido más que el silencio como respuestas. La Secretaría de Finanzas se ha quejado reiteradamente de ello.

Tampoco han funcionado las dos Comisiones que creamos en el Primer Congreso, ni la Técnica y de Investigación, ni la de Control de Finanzas. Ni tan siquiera han establecido contacto entre ellos sus respectivos miembros, y los dos camaradas que las dirigen no han propuesto un Plan de Trabajo colectivo para cada una de ellas. Solo la Comisión Técnica y de Investigación ha redactado un documento orientativo de su trabajo, que no ha conseguido concretarse en resultados. La Comisión de Control de Finanzas envió un documento que no ha tenido continuidad.

No creo que debemos entretenernos en escuchar las motivaciones, o excusas, que seguramente hay detrás de cada camarada que asumió responsabilidades y luego no las ejecutó.

Nuestro Segundo Congreso ha de dedicarse, como un tema importante, a planificar la mejor forma de corregir esta negativa realidad.

Y para ello lo fundamental es asumir la importancia de nuestro trabajo sindical de clase con los PyJ de los 5 continentes, siempre a partir de las orientaciones generales de la FSM.

Nuestro enemigo, el capitalismo imperialista, sí que ha tomado nota de nuestra existencia. La clara muestra de ello está, no solo en lo antes citado como dicho por una de las personas más ricas del planeta (que, para retrasar la llegada del socialismo, propone repartir más migajas de lo robado con la explotación del hombre por el hombre), si no que está también en “el tirón de orejas” (la advertencia) que la patronal mundial ha hecho a sus lacayos, los dirigentes del sindicalismo amarillo.

Hasta la creación de nuestra UIS solo existía, a nivel internacional, una organización europea de sindicatos de PyJ. No existía ni existe, de momento, una organización mundial, promovida por los sindicatos amarillos. Por ello nuestra UIS seguirá este año

(en junio de 2.018) siendo, por cuarta vez en la centenaria historia de la OIT, la única voz de los PyJ de todo el planeta en la Conferencia Anual (será la nº 107, el próximo mes de junio) de la OIT.

La CSI no ha luchado nunca por la defensa de las pensiones ni de los pensionistas. No entraban los pensionistas en la lista de las preocupaciones del sindicalismo amarillo. Por ello, hace pocos años, la representante de la CSI para toda África, y también delegada de la OIT, en Dakar, la Sra. Fátima, en un seminario sindical en que intervino a mi lado, decía públicamente (con todo descaro y desfachatez) que en África no eran necesarias las pensiones, que la solidaridad interfamiliar era la mejor solución para la vejez. Con esta base argumental es lógico que la CSI no organice a los PyJ en África.

Tampoco los organiza, en la práctica, en los otros continentes no europeos. Y en el ámbito europeo sus reuniones son más turismo de lujo, de veteranos dirigentes sindicalistas, que preparación de batallas sindicales. En realidad, nunca, los sindicatos amarillos, han convocado ninguna lucha de los pensionistas, ni a nivel europeo, ni a nivel mundial.

Pero a los dirigentes capitalistas les está alarmando la creciente organización de los PyJ en organizaciones clasistas, y nuestras cada vez más frecuentes salidas a la calle protestando (por ejemplo, en Chile, varias veces más de un millón de personas, en Grecia muchas veces decenas de miles, al igual que en España y Francia). También preocupa a la burguesía ver cómo crece nuestra actividad organizativa, como UIS de PyJ de la FSM, país a país. Y más que crecerá con nuestro Segundo Congreso Mundial, que será un gran Congreso democrático y abierto a todas las organizaciones de PyJ con posiciones de clase. Así seguiremos en el camino de extensión de nuestra UIS.

No olvidemos que los pensionistas somos casi el 20 % de la población mundial y casi el 30 % de las personas con derecho a voto, aunque éste (mientras no mejoremos nuestra actividad como UIS) se pierde yendo a organizaciones políticas que no luchan contra el capitalismo y su patriarcado. Deberemos influir para que el voto de los PyJ vaya a formaciones que impulsan el paso a sociedades socialistas, en las que esté prohibida la explotación de unas personas por otras.

Los dirigentes burgueses han reclamado la actuación del sindicalismo amarillo, para que haga lo que les mandan los que lo financian: engañar a la clase obrera. Siempre engaña más el que parece ser de tu propio bando.

Pero han cogido a los dirigentes del reformismo sindical en un momento en que lo que planeaban era todo lo contrario, deshacer las organizaciones de PyJ allá donde existían. Es por ejemplo el caso de España, donde CCOO (al igual que antes UGT) decidió en su último Congreso disolver la Federación de PyJ para reincorporarlos a los ramos de la producción o servicios de los que procedían. Así a la vez disminuían los costes de funcionamiento de sus burocratizadas estructuras.

Dada esta presión de los dirigentes capitalistas sobre el sindicalismo amarillo, han empezado a aparecer modestas reivindicaciones (muy limitadas y confusas, como

corresponde al reformismo sindical) y acciones (casi teatro sindical) para ser impulsadas por parte del amarillismo sindical.

Pero mal se puede reivindicar contra una medida del gobierno correspondiente, si previamente se ha firmado como sindicato lo que el gobierno capitalista está aplicando. Eso les pasa a los sindicatos amarillos en muchos países, como es el caso en España, donde CCOO y UGT en enero de 2.011 firmaron con la socialdemocracia (que entonces gobernaba) el retraso de la edad de jubilación y la disminución de lo cobrado como pensión. Lo mismo podemos decir de la actuación del amarillismo sindical en Grecia, en Francia, etc.

Y evidentemente los dirigentes del sindicalismo amarillo no se harán públicamente una autocritica (que solo sería creíble si se transformaran en sindicatos de clase, cosa hoy imposible) reconociendo que han sido ellos los que más han ayudado a los retrocesos de las conquistas de la clase obrera. Eso lo hemos de explicar, y con mucha claridad, los sindicatos de clase. Solo nosotros podemos y debemos explicarlo.

Hemos de recordar que el derecho a las pensiones vitalicias a partir de los 60 o menos años, capaces de permitir una vida digna (conforme los 6 puntos antes citados), lo arrancó la clase obrera con muchas luchas, se consolidó ahora hace 100 años con la Revolución de Octubre de los Bolcheviques, y se extendió, por Europa y los demás continentes, gracias a la creación de la FSM en 1.945 y las luchas que como tal impulsó.

Ante todo ello tenemos motivos y razones, más realidades, que nos permiten ser optimistas respecto al futuro de nuestra UIS, si trabajamos, si dejamos atrás la etapa en la que solo la Secretaría General y la Presidencia de la UIS han trabajado como colectivo.

NUESTRA REALIDAD ORGANIZATIVA. –

Debería ser en el informe de la Secretaría de Organización donde aparecieran los datos a tener en cuenta en nuestro debate, pero aún no tenemos esta Secretaría funcionando como plantean nuestros estatutos.

El camarada D. Gopalakrishnan, de la India, asumió la responsabilidad de esta tarea. Hizo diferentes propuestas de trabajo y nos pidió que le diéramos el fichero con todos los contactos que debía utilizar. Le facilitamos lo que teníamos, que no era mucho, y le pedimos que iniciara su tarea. En el informe que hemos pedido al camarada D. Gopalakrishnan podremos encontrar el resto de las explicaciones.

Por todo lo anterior, y dada la necesidad de que el Segundo Congreso pueda evaluar la capacidad de lucha de nuestra UIS, incluyo aquí los datos de nuestra realidad organizativa.

Primero hemos de tener en cuenta que nuestra UIS ha tenido una creación especial, de arriba a abajo. Como explicaba antes, nació de un acuerdo del 16 Congreso de la FSM, le siguió la reunión mundial (Primer Congreso de nuestra UIS), y luego las 5 Conferencias Regionales.

Por ello podemos contabilizar que organizativamente tenemos lo siguiente:

1) 3 equipos de dirección mundial:

A) El Consejo Ejecutivo con 14 camaradas de los 5 continentes, que preside el camarada Dimos Koumpouris (a su vez Presidente de los PyJ del PAME en Grecia).
B) La Comisión Técnica y de Investigación con 7 camaradas de 4 continentes, que preside el camarada Palmos Panagiotis (de Grecia).
C) La Comisión de Control Financiero con 3 camaradas de 3 continentes, que preside el camarada Kostas Skarparis (Secretario General de los PyJ del PEO en Chipre). Convocamos una reunión de estos equipos de dirección en Bahréin, que se preparó correctamente, pero que no se pudo realizar al no poderse desplazar (por dificultades económicas) más que 4 de los 24 miembros de la dirección de nuestra UIS. Por último informar de que el Secretario General Adjunto, camarada Jean Marie N'Guema de la CGT (Gabón), ha ayudado en lo que ha podido, pero su estado de salud (con muchas entradas en el hospital en los dos últimos años) ha dificultado seriamente sus aportaciones.

2) Reuniones presenciales

Se han hecho varias reuniones presenciales en Atenas (alguna aprovechando viajes necesarios para otras actividades de la FSM diferenciadas de las de nuestra UIS), pero solo han participado regularmente los camaradas: Dimos Koumpouris, Palmos Panagiotis y Quim Boix, con alguna esporádica presencia de Kostas Skarparis.

3) Dirección colegiada

Lo único que ha funcionado regularmente, y lo único que ha permitido una dirección colegiada, han sido las reuniones (primero telefónicas y luego por video conferencia) entre el Presidente y el Secretario General, a las que se sumó siempre el camaradas Palmos Panagiotis

4) 5 Coordinadores

O equipos de coordinación, uno para cada zona geográfica: a) **África** con los camaradas Lazare Kimankata, Vicepresidente de nuestra UIS (de la CTP de la República Democrática del Congo), y el camarada Camara Mamadi (de la República de Guinea) que ha dado continuidad al trabajo iniciado por el camarada Mostapha Brouziyine (de Marruecos) que fue elegido para esta responsabilidad en la Conferencia Africana hecha en Dakar, pero que desgraciadamente murió muy joven (el pasado 1-1-18) a causa de un fulminante cáncer. b) **América** empezó con la camarada Martha Hervás (de Ecuador), como Vicepresidenta que se desplazó a Colombia y Cuba para cumplir con sus funciones (ver sus informes en nuestra web, en las COMUNICACIONES de la

Sec. Gral.). Martha Hervás que tuvo que dimitir por razones de salud y fue sustituida por el camarada Marcos Wolman (de Argentina), que es el actual Vicepresidente de nuestra UIS en este continente. Es el único continente donde se han hecho dos reuniones ya de la dirección regional-continental de nuestra UIS y se han distribuido responsabilidades por zonas. c) **Asia** con el camarada Mohan Bahadur (de Nepal), elegido Vicepresidente de Asia en nuestro Primer Congreso. El camarada ha superado una importante operación de corazón y se está recuperando positivamente. d) **Europa** con el camarada Vladimir Kapuralin (de Croacia) como Vicepresidente, que dimitió de esta responsabilidad por haber tenido que asumir otras tareas en su país. Le sustituyó el camarada Tony Donaghey (de Gran Bretaña), y le ayuda últimamente el camarada Cristos Kolovos (de Grecia). e) **Países Árabes** con el camarada Abbas Abdul (de Bahrén) que fue elegido Vicepresidente en nuestro Primer Congreso pero que no llegó a ejercer esta actividad (solo crearon el sindicato de PyJ en su país), ni participó en la Conferencia de Países Árabes realizada en Túnez, por lo que en ésta se eligió a Cossentini Abderraouf (de Túnez), como Coordinador de esta Región, al que recientemente ayuda la camarada Haciba Oldache (de Argelia).

En los informes que los camaradas Coordinadores presentarán a este Segundo Congreso habrá todos los detalles de la realidad de nuestra UIS en cada uno de los continentes o regiones, indicando los países que participan en nuestra UIS, los que han asistido a nuestras reuniones, los que tienen organizaciones de PyJ, las luchas que realizan, etc.

También en su informe, los camaradas Coordinadores deberán reflejar las experiencias de la Primera Convocatoria de Acciones Regionales, programada para mayo de 2.018, y que no puede analizar este informe por haber sido redactado antes de dicha fecha.

ALGUNOS DATOS DE NUESTRAS FINANZAS. –

No voy a extenderme en este capítulo de mi informe, ya que todos los congresistas deberán, además de éste, recibir dos informes (uno del Secretario de Finanzas, y otro de la Comisión de Control Financiero) que entrarán más a fondo a analizar las finanzas de nuestra UIS.

El resumen de este tema lo he citado ya al inicio de este informe (refiriéndome a nuestras actividades en general):

<<Todo hecho con muy pocos recursos económicos, dado que aún la gran mayoría de las organizaciones que participan en la UIS no han aportado la cuota anual que les corresponde (solo han pagado por lo menos una cuota, 9 organizaciones: 7 de Europa, una de América, y una de Asia). Después volveré sobre este tema.>>

Esta realidad, que es un claro incumplimiento de nuestras obligaciones estatutarias, debe ser corregida con celeridad. Ya lo analizamos en la reunión hecha en Atenas el 13-2-18, reunión en la que al aprobar la convocatoria de este Segundo Congreso aprobábamos el texto siguiente (lógicamente el texto se refiere a la contabilidad de nuestra UIS hasta el 31-12-2.017):

<<También ha de quedar relegado a la excepcionalidad (solo comprensible por corresponder a la etapa de la puesta en marcha de una nueva estructura sindical, como es nuestra UIS), el que de 37 viajes de nuestro Secretario General, 30 (incluido el de asistir a esta reunión en Atenas) se los haya pagado él, con ayuda de su compañera (en total, el Sec. Gral y su compañera, han pagado más de 7.000 € correspondientes a 20 viajes que constan en la lista distribuida a los asistentes a la reunión, más los € difíciles de desglosar de 4 viajes en coche particular hasta Ginebra y de los 3 viajes, que eran paquetes turísticos, en que el Secretario General y su compañera han hecho turismo por el país correspondiente, dado que se habían pagado el viaje de avión: Cuba, Vietnam y Túnez). Los datos financieros, cerrados a 31-12-17, que se aportarán a la reunión, ¡así lo demuestran!.>>

Una organización mundial debe ser capaz de asumir los gastos de sus dirigentes cuando actúan como tales. A partir de este Segundo Congreso deberemos tomar conciencia de que no se es internacionalista por decirlo y repetirlo muchas veces, si no por practicarlo. Por lo tanto, hemos de dar toda la importancia a la existencia de la UIS de PyJ como organización internacional.

Voy a citar un ejemplo, que en realidad podría tener nombre y apellidos (que no hace falta dar) y que se da en bastantes países hoy organizados en nuestra UIS. Hemos presenciado como había dinero para hacer viajes a reuniones (siempre insuficientes) y en cambio no hemos recibido de la mayoría de los países cuyos dirigentes han podido viajar ni una sola cuota. Dedicar un 20 % de lo que se gasta en viajes a cotizaciones, no parece una cantidad desproporcionada. Es más, hemos presenciado, desgraciadamente (por problemas de visados no concedidos por nuestro enemigo de clase que siempre buscará como dificultar nuestro trabajo), que las organizaciones que tenían dinero para pagar un costoso viaje intercontinental no tenían dinero para pagar la cuota de nuestra UIS (a pesar de que el gasto del viaje no se realizó).

Siguiendo con los temas de finanzas, no es correcto que de los ingresos posteriores al Primer Congreso (financiado con 13.000 € casi totalmente por la CSU de PyJ del estado español), casi la mitad (exactamente 10.913,97 €) los haya de nuevo aportado la CSU de PyJ española, frente a los 12.556,00 € aportados por las 8 organizaciones restantes que han abonado sus cuotas (ninguna, a parte la CSU de PyJ del estado español, ha pagado las cuotas de los 4 años).

Paso a detallar las aportaciones: PAME (Grecia) 6.767,18 €; Jubiqué (España) 2.100 €; PEO (Chipre) 1.500 €; BSNL (India) 653,11 €; Frente Sindical de Clase (Francia) 400 €; AST (España) 90 €; Labor Today (USA) 35,71 €; un camarada de Croacia 10 €; y la CSU de PyJ (estado español) los 10.913,97 € citados.

Valoramos como muy positivo que países como: España, Ecuador, Dinamarca, Senegal, Nepal, Túnez, Brasil y Grecia, han hecho aportaciones económicas importantes a nuestra UIS al albergar reuniones de los equipos de dirección.

También valoramos las aportaciones, pagando viajes de sus delegados, de los citados y otros países de los 5 continentes, que han permitido el éxito de las 5 reuniones continentales. Reuniones en las que se han creado 5 equipos de dirección regional, aún sin completar.

Insisto que los datos anteriores son del balance que nos presentó la Secretaría de Finanzas en la reunión del 13-2-2.018 en Atenas, balance cerrado a 31-12-2.017. En el momento del Congreso tendremos datos más actualizados que ya os pido que estudiéis con detenimiento, confiando que se haya mejorado respecto a todo lo dicho en los párrafos anteriores.

ACTIVIDAD DE PROPAGANDA.

En el Primer Congreso elegimos al camarada Alain Rodriguez (de Francia) como responsable de esta Secretaría. Inició sus tareas pidiendo ayudas y colaboraciones, presentando el 5 de mayo de 2.014 un Plan de Trabajo que se difundió para su aplicación. Lamentablemente el 17-8-2.016 dimitió por escrito aludiendo razones personales que no explicó.

Por ello, a partir de la citada fecha, toda la actividad de propaganda de nuestra UIS la ha asumido casi al completo el Secretario General, excepto en los documentos y carteles para las 3 Jornadas Mundiales de Lucha, del 1 de Octubre, que fueron asumidos por los camaradas del PAME.

La propaganda de nuestra UIS se ha centrado. 1) en difundir nuestros acuerdos del Primer Congreso; 2) en llevar nuestra voz a todos los rincones (en las reuniones de la FSM, mediante envíos de abundantes correos electrónicos a muchos países del planeta, mediante las felicitaciones de año nuevo –la del 2.018 en 20 idiomas diferentes--), 3) usando la web de nuestra UIS que ha jugado un importante papel, a pesar de que aún es infra utilizada, todo y que tiene documentos en 12 idiomas; 4) en estar presentes en todas las actividades a las que los sindicatos de la FSM y su dirección central nos han invitado; y 5) en enviar saludos y documentos solidarios (correspondientes con nuestra veteranía y experiencia sindical) a todos los rincones de los 5 continentes.

Parte muy importante del trabajo de Propaganda ha sido la web de nuestra UIS.

En el documento COMUNICACIÓN nº 1 se decía textualmente:

<<Ya tenemos responsables de los contenidos de la web en varios idiomas:

Árabe, el sindicato ALBA de Barhein.

Castellano o Español, el sindicato CSU de PyJ español.

Catalán, el sindicato COS del estado español.

Euskera, el sindicato LAB del estado español.

Griego, el sindicato PAME de Grecia.

Inglés, el sindicato AIBDPA de la India.

Nos queda pues pedir a otros sindicatos que asuman el mantener al día la web en el idioma que más utilizan. Cualquier sugerencia u ofrecimiento será bien recibido. Los idiomas pendientes de asignar, de momento, son: francés, gallego-portugués, italiano y ruso.>>

Luego se asignó a la FSC de Francia la parte en francés, al PEO de Chipre la parte en griego, y a Croacia la parte en ruso.

Pero hemos de reconocer que no han funcionado estas responsabilidades y todo se ha gestionado con los amigos informáticos localizados por el Secretario General.

SECRETARÍA DE GÉNERO. –

En el Congreso decidimos encargar al sindicato USB de Italia que asumiera esta responsabilidad, en cumplimiento del mandato de nuestros estatutos. Pasados muchos meses nos dieron el nombre de la camarada Emiddia Papi, que aceptamos como responsable de esta tarea.

No empezó, que sepamos, nunca su trabajo para nuestra UIS. Ni siquiera acudió a la Conferencia de Europa que hicimos en Copenhague en julio de 2.016, pues el sindicato USB designó para ello a otra camarada sindicalista.

Cuando fui a Roma, en mayo de 2.017, para asistir al Primer Congreso de los PyJ de la USB, volví a insistir en este tema (que ya había reiterado en diversas ocasiones por correo electrónico) pero seguimos, a fecha de hoy, sin respuesta.

En este Segundo Congreso deberemos acertar al elegir a la camarada que se ocupe de esta Secretaría para así poder impulsar correctamente la Campaña Mundial por la IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS PENSIONES. Reivindicación cuya credibilidad está ligada al trabajo pendiente para alcanzar la igualdad en nuestras estructuras, proyectos y discursos.

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. –

Encargamos esta Secretaría al camarada Frank Goldsmith, de EEUU. Sabíamos que tenía capacidad y experiencia para ocuparse de esta importante tarea. Sus otras actividades como dirigente del sindicalismo de clase en EEUU, y en especial su responsabilidad de representar a la FSM ante la sede de la ONU en Nueva York, han impedido que dedicara tiempo a esta Secretaría que ha quedado sin iniciar tus tareas

SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL. –

Elegimos al camarada Fred Krausser, de Australia, como responsable. Él asistió al Primer Congreso y demostró la voluntad de su organización (la Unión Marítima de Australia) de trabajar para el éxito de nuestro trabajo como UIS.

Mantuvimos interesantes intercambios entre la dirección de nuestra UIS y la dirección sindical australiana durante muchos meses. Incluso en el momento de realizar la convocatoria de la Conferencia Europea de nuestra UIS, los sindicalistas australianos (igual que lo plantearon los de Canadá y EEUU), propusieron que se les invitara, no por ser europeos, pero si por tener condiciones legales de las pensiones similares a las europeas.

Se les invitó, pero unos meses después nos comunicaron que dejaban de colaborar con nuestra UIS.

No hemos sabido nada más de los PyJ del sector marítimo de Australia.

En resumen, que no podemos presentar ningún balance del trabajo de esta Secretaría.

LAS TAREAS DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL. –

Considero que quedan suficientemente explicitadas en los 14 documentos llamados COMUNICACIÓN, que se pueden consultar, en 3 idiomas (español, francés e inglés) en la web: <http://www.pensionistas.info/web/es/node/230>

Con lo indicado en estos 14 documentos y lo que se cita en este informe considero que se dan las explicaciones y rendición de cuentas necesarias.

PRESIDENCIA DE NUESTRA UIS.-

El camarada Dimos Koumpouris, cumpliendo con sus funciones será quien abrirá el Segundo Congreso, con un discurso en el que podrá reflejar su balance de trabajo.

Por mi parte solo señalar y saludar que ha sido, con el Presidente de nuestra UIS, con quién más y mejor he podido trabajar durante los años transcurridos desde el Primer Congreso. Lo hemos hecho en reuniones presenciales y en reuniones virtuales (ya mencionadas antes), que han permitido tomar los principales acuerdos de nuestras tareas de dirección.

Como resumen de esta rendición de cuentas referente a las Secretarías de nuestra UIS elegidas en el Primer Congreso, creo que es justo señalar que al crear nuestra UIS los camaradas no nos conocíamos, tampoco teníamos experiencia respecto a lo que iba a requerir (como dedicación, tiempo y esfuerzo) cada una de las responsabilidades.

Por ello es natural que nos hayamos encontrado con las dificultades que acabo de describir.

Pero hemos de aprender, como siempre hace el sindicalismo de clase, de las dificultades para poder superarlas.

Esto es lo que pretendemos y vamos a hacer en este Segundo Congreso cuando, una vez culminado el debate de los documentos, elijamos a los nuevos equipos de dirección.

OBJETIVOS PARA LOS 5 AÑOS HASTA NUESTRO TERCER CONGRESO. –

Camaradas:

Nosotros hacemos los Congresos para cumplir con la obligación estatutaria, pero fundamentalmente para aprender de las experiencias de lucha (tanto de las culminadas con victorias como de las que acabaron transitoriamente en derrotas), para reflexionar sobre ellas y mejorar nuestra capacidad de conquista de los derechos que reivindica justamente la clase obrera. Por ello nuestro objetivo, en cualquier reunión internacional y más en un Congreso, no es realizar un viaje (como hacen los sindicatos amarillos gastando millones en turismo sindical), sino tomar acuerdos que nos ayuden a avanzar hacia el fin de la explotación y la exclusión del proletariado y la consecución del socialismo.

Hacemos pues los Congresos para situar propuestas de trabajo que nos permitan avanzar hacia nuevos objetivos específicos, como peldaños que nos faciliten alcanzar los objetivos generales mencionados.

Por ello propongo que en este Segundo Congreso aprobemos los siguientes objetivos:

Reforzar nuestra UIS, y con ello reforzar a la FSM, como instrumentos de nuestra lucha, como clase obrera, para destruir el capitalismo y conseguir relegarlo a una etapa superada de la historia de La Humanidad. Dejar al capitalismo como la real segunda esclavitud de la que nos libremos ilegalizando la explotación de unos seres humanos por otros, como se ilegalizó el comercio de esclavos y su misma existencia, aunque todavía exista ¹¹.

- A. Para cumplir con lo anterior debemos contactar con todas las organizaciones de PyJ con posiciones anticapitalistas, sean o no sindicatos, para invitarlas a incorporarse (como afiliadas o como observadoras) a nuestra UIS.
- B. Ser coherentes i luchar con visión internacionalista, para enfrentarnos a nuestro enemigo que está organizado a nivel mundial, superando las dificultades de luchar más allá de las fronteras de nuestros respectivos países.
- C. Dedicar a los mejores dirigentes sindicales y asociativos, de nuestras organizaciones clasistas de PyJ, país a país, a reforzar el trabajo internacional para con ello hacer avanzar la capacidad de lucha, y la consecuente capacidad de victoria, de nuestra UIS.
- D. Luchar para que todas las Leyes Fundamentales, también llamadas Constituciones, de todos los países, reconozcan COMO DERECHO HUMANO UNIVERSAL el de cobrar, al menos a partir de los 60 años, una pensión pública suficiente para vivir dignamente (cumpliéndose los 6 puntos que definen para

- nosotros vida digna). Será la mejor manera de recordar que el 10-12-2018 es el 70 aniversario de la Declaración Universal de DDHH (hasta ahora Declaración firmada pero incumplida en todos los países capitalistas).
- E. Cumplir con la obligación estatutaria y pagar cada año la cuota que nos corresponda.
 - F. Seguir con la realización de Jornadas de Lucha Mundiales, al menos una vez al año, en torno al 1 de octubre.
 - G. Seguir con la concreción de Jornadas de Lucha Regionales a determinar y programar en cada Continente o Región, si posible en primavera.
 - H. Dar mayor fuerza a las luchas país a país de los PyJ, implicando en ellas a toda la clase obrera, es decir, no sólo a los actuales pensionistas sino también a los futuros pensionistas.
 - I. Establecer claras listas reivindicativas, país a país, región a región, que sean coherentes con las reivindicaciones generales de los PyJ (como parte de la clase obrera) a nivel mundial, que se han plasmado en este informe.
 - J. Aprobar la realización, con la cooperación de la dirección de la FSM y de su comité de mujeres, de una gran Campaña en Pro de la Igualdad de Género en el tema de los derechos de los y las PyJ en todo el planeta. Precedida por una campaña interna en Pro de la Igualdad de género en nuestros cuadros, nuestra estructura, nuestros proyectos y nuestros discursos.
 - K. Impulsar la comprensión de todas las estructuras de la FSM de que la lucha por los derechos de los PyJ se debe desarrollar en todas las etapas de la vida laboral. Por ello buscaremos siempre que el trabajo sindical de nuestra UIS se haga bien compenetrado con el que realizan todas las otras estructuras de la FSM.
 - L. Coherentes con lo anterior proponemos a la dirección central de la FSM que apoye la campaña reclamando que los estados capitalistas paguen las cotizaciones de todos los desasalariados/as que deseen un trabajo remunerado y no puedan alcanzarlo, como resultado de la mala gestión humana y económica de estos estados capitalistas. Esta es la única forma de garantizar a los y las jóvenes de hoy su derecho futuro a una pensión de jubilación pública digna.
 - M. Ayudar a la nueva Comisión Técnica y de Investigación a disponer de todos los datos que necesita para hacer un buen trabajo como tal.
 - N. Preparar un documento mundial que sitúe, desde una óptica clasista, la realidad de las pensiones hoy en nuestro planeta. Para ello deberemos implicar a técnicos y especialistas de diferentes países.
 - O. Responder a las encuestas que en nuestra web reflejan datos de la realidad de las pensiones en cada país, actualizándolas cuando corresponda. Hemos de conseguir tener en nuestra web los datos del máximo de países. Ver en: <http://www.pensionistas.info/web/es/node/23>
 - P. Completar los datos de la historia de lucha sindical de nuestros dirigentes como UIS, tanto a nivel mundial como a nivel Regional o continental. Los CV (Currículum Vitae) sindicales que nos vayan llegando se añadirán a los que ya

están en nuestra web. Ver en los diferentes idiomas en las web que se citan en este informe más adelante.

- Q. Ampliar el equipo de traductores e intérpretes para incrementar el trabajo militante de traducción de textos y mejorar el nivel de intercambio de informaciones. Hemos de recordar que los triunfos, aunque sean en otro país o continente ayudan siempre a las victorias en cualquier lugar del planeta.
- R. Conseguir tener un responsable de nuestra web para cada idioma, de forma que cada vez más sea en ella que podamos encontrar las informaciones que nos ayuden a mejorar nuestra lucha y nuestras victorias.
- S. Comunicarnos usando las mejores tecnologías de las que dispongamos. Por ello aprobamos avanzar en el uso de las video conferencias (o de las llamadas telefónicas compartidas y simultáneas desde diversos países, con la presencia de los intérpretes necesarios) como mejora de nuestra capacidad de reunión y como ahorro en viajes.

PROPUESTAS PARA LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA UIS. –

ALGUNOS CRITERIOS PARA PREPARAR LAS NUEVAS CANDIDATURAS.

Camaradas.

Hago a continuación algunas reflexiones para ayudar a la tarea colectiva de elección de la nueva dirección de nuestra UIS. Elección que como corresponde realizaremos al finalizar nuestro Segundo Congreso.

Aún estamos en la etapa de preparación del Congreso, y por ello nos quedan suficientes meses antes de la realización del citado Congreso para que podamos ir reflexionando, intercambiando y preparando **CRITERIOS, no nombres de momento**, con los que seleccionar las personas que podrían ser elegidas.

Las propuestas de nombres (cada una indicando el puesto de dirección para el que se considera que la persona candidata está en buenas condiciones de cumplir con tal responsabilidad), creemos que deben hacerse (por escrito) solo 3 meses antes del inicio del Segundo Congreso, y cada una de ellas deberá proceder de un órgano colectivo de alguno de los sindicatos afiliados a nuestra UIS de PyJ de la FSM.

Reflexiones generales. –

Nuestra UIS es joven en años de existencia, y por ello los sindicalistas que la componemos no nos conocemos suficientemente entre nosotros, y tenemos, normalmente, pocas experiencias de haber trabajado juntos.

Algunos camaradas, aunque sean de continentes o países diferentes pueden conocerse por anteriores actividades dentro de la FSM, pero no es así en la mayoría de los casos.

Por otra parte, los métodos de trabajo entre PyJ no son siempre iguales a los usados por los sindicalistas no jubilados, es decir en edad de trabajadores activos.

Los PyJ podemos dedicar todo, o una parte importante de nuestro tiempo diario de vida, a las tareas sindicales, sin tener ni necesitar ninguna remuneración, de origen sindical, para pagar este trabajo.

Nuestra edad y la limitada formación que pudimos adquirir en el uso y control de las nuevas tecnologías no siempre nos ayudan a poder usar sistemas de comunicación modernos.

Los diferentes idiomas que sirven para entendernos también pasan a ser una barrera que demasiadas veces nos dificulta los intercambios.

Para facilitar nuestro mutuo conocimiento pusimos en marcha, con motivo de nuestro Primer Congreso, una web (en 12 idiomas): <http://www.pensionistas.info/web/es>

En la que, además de mucha información clasificada y agrupada para facilitar su uso, hay la historia de lucha sindical de una parte de los dirigentes de nuestra UIS (solo de los que nos hicieron llegar su CV).

Son los CV (Currículum Vitae) sindicales, que se pueden ver, en diferentes idiomas, en la web de nuestra UIS:

<http://www.pensionistas.info/web/es/node/836>

<http://www.pensionistas.info/web/es/node/837>

<http://www.pensionistas.info/web/en/node/838>

<http://www.pensionistas.info/web/en/node/839>

<http://www.pensionistas.info/web/fr/node/840>

<http://www.pensionistas.info/web/fr/node/841>

Estos CV se corresponden solo a una parte de los miembros actuales de la dirección de nuestra UIS.

Cuando vayamos recibiendo los CV que nos faltan, de los camaradas que fueron elegidos en el Primer Congreso de nuestra UIS como miembros de la dirección mundial, o los CV de los camaradas de los diversos continentes que han participado en las 5 Conferencias Regionales o Continentales realizadas, los iremos agregando a nuestra web.

En párrafos anteriores ya hemos valorado el trabajo colectivo, tanto en lo positivo como en sus insuficiencias, del equipo de dirección elegido en nuestro Primer Congreso.

En resumen, nuestra UIS no ha conseguido que funcionaran sus equipos de dirección y este es uno de los principales retos a subsanar en el Segundo Congreso.

De las anteriores reflexiones se desprenden, como posibles:

CRITERIOS PROPUESTOS PARA SER CANDIDATO O CANDIDATA A LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA UIS DE pyj DE LA FSM:

1. Ser un pensionista o jubilado/a
2. Pertenecer a una organización de clase afiliada a la FSM
3. Aportar un resumen de entre 300 y 600 palabras de la historia sindical de la persona propuesta
4. Recibir la propuesta de un colectivo orgánico que manda la propuesta después de haberla discutido colectivamente
5. Detallar que responsabilidad o responsabilidades se cree que podrá desarrollar en la dirección de la UIS
6. Indicar, si tiene ya otras responsabilidades sindicales, que porcentaje de su tiempo, dedicado a la lucha sindical, va a poder destinar a la UIS de PyJ
7. Informar de los idiomas que conoce o con los que puede trabajar (aunque sea ayudado por otras personas de su entorno, o por los traductores de máquina)
8. Conocer qué capacidades de uso de correo electrónico, y video conferencias, tiene cada candidato

CONCLUYENDO :

Camaradas:

Vamos a realizar un gran, importante y buen Segundo Congreso.

Todos saldremos satisfechos por el avance de nuestro trabajo colectivo, por la sinceridad, la crítica y la autocrítica con la que habremos realizado el proceso congresual; un proceso participativo, democrático, abierto a todas las organizaciones clasistas de PyJ de todos los continentes y regiones del planeta.

Hagamos pues una amplia difusión y discusión de las ideas de este informe.

Con un buen debate de todas las ideas hasta aquí expresadas, y con la posterior elección de los mejores dirigentes, seguro que podremos concluir este Segundo Congreso afirmando que nuestra UIS ha dado un importante paso adelante para consolidar y mejorar nuestra capacidad de lucha en defensa de los derechos de los PyJ en todo el planeta.

Será así que reforzaremos a la FSM y acercaremos el futuro de una sociedad sin explotadores ni personas explotadas.

¡LARGA Y DIGNA VIDA PARA LOS PyJ!

¡VIVA LA FSM!

Barcelona, marzo 2.018



Quim Boix

Secretario General de la UIS (Unión Internacional de Sindicatos) de Pensionistas y Jubilados (PyJ) de la FSM

<http://www.wftucentral.org/?language=es>, <http://www.pensionistas.info/web/es>

ANEXO 1.-

LISTA DE TAREAS PARA ORIENTAR EL TRABAJO DE COORDINACIÓN DE NUESTRA UIS

Se trata de ayudar al éxito de la reunión de trabajo que vamos a hacer en Atenas el 13 de febrero de 2.018, convocada por las personas PyJ del PAME, para preparar el Segundo Congreso de nuestra UIS.

Allá discutiremos esta propuesta de:

Objetivos del Segundo Congreso a partir de haber cumplido con el objetivo fundamental marcado en el Primer Congreso (de crear toda la estructura de la UIS de PyJ): 1) Incrementar la conciencia de que nuestra lucha es mundial (contra el capitalismo y su centro directivo, el FMI, que quiere privatizar las pensiones, para gestionar este dinero -que es mayor que el manejado por los bancos-, y para suprimir este derecho solidario, transformándolo en un derecho insolidario e individual). 2) Acertar en definir las propuestas que faciliten una lucha conjunta regional y mundial. 3) Conseguir que la dirección elegida en el 2º Congreso asuma su responsabilidad mundial como la principal de sus responsabilidades sindicales, y dedique sus capacidades y tiempo plenamente a ello. 4) Dotarnos de medios económicos que nos permitan actuar como UIS.

Para ayudar al éxito de la reunión propongo, que cada coordinador y cada coordinadora se ponga en contacto con los países de su zona territorial y recoja, durante el mes de enero de 2.018, la siguiente información (aunque solo sea en un

idioma) de las organizaciones con criterio de clase (anticapitalistas y antiimperialistas¹²), sean sindicatos o sean asociaciones de PyJ:

1. Nombre de las organizaciones de PyJ existentes en cada país
2. Lista de las anteriores que son afiliadas a la FSM
3. Lista de las anteriores que son o pueden ser amigas de la FSM
4. Número aproximado de personas afiliadas de cada organización
5. Lista de actividades desarrolladas por cada organización de las anteriores
6. Lista de las principales reivindicaciones que reclaman para los y las PyJ de su país
7. Nombre y dirección electrónica de los y las principales dirigentes de cada organización
8. Lista de los sindicatos de clase existentes en cada país, estén o no afiliados a la FSM
9. La información recogida se mandará a la Secretaría General de nuestra UIS, cuando esté disponible.

ANEXO 2.-

COMUNICACIÓN N° 2

Enviada por Secretaría General, abril 2014

Reflexión referente al intercambio de regalos.

Quiero empezar explicando que en Barcelona, en febrero de 2014, en el Congreso Fundacional de la UIS de PyJ de la FSM, yo, como SG, recibí los siguientes regalos: a) ropa de la India (de las dos delegaciones); b) un libro de Chipre; c) una botella de licor de Grecia; d) 2 objetos de madera de Nepal; e) 6 relojes de Bahréin; f) cigarros puros habanos y poster de Cuba; y seguramente olvido alguno (pido excusas).

APROVECHO para dar las gracias a los que hicieron cada uno de los regalos. Dada la dinámica del Congreso no di yo personalmente las gracias a nadie (por ejemplo, los camaradas de Bahréin me regalaron los relojes mientras yo iba conduciendo el coche – casi dormido estaba yo- para llevarlos a ellos a buscar su vuelo de regreso a su país).

Sé que los regalos fueron también recibidos por otras personas delegadas y dirigentes de la nueva UIS. En varios de los casos las entregas fueron hechas en público, siempre con la voluntad de mostrar agradecimiento.

También recibieron regalos personales algunos, solo algunos (no era posible para los 60 que hicieron trabajo militante y voluntario), de los y las camaradas que ayudaron a la organización y funcionamiento del Congreso. Conozco algunos casos, seguramente no todos.

Es una buena costumbre de la Humanidad, que se remonta a los orígenes de la historia que conocemos, desde hace siglos y milenios, el intercambio de regalos. Y de forma especial cuando hay reuniones o eventos internacionales.

Los regalos son una muestra de amistad y dejan un buen recuerdo en las personas receptoras, así como la satisfacción de haber correspondido a las atenciones recibidas por parte de la persona que ha viajado a otro país y entrega el obsequio.

Hasta aquí ningún problema.

La reflexión la quiero abrir referente a los regalos que no tienen uso colectivo.

Si el obsequio es para una organización o colectivo, esta organización decidirá qué hace con el regalo: lo expondrá en su sede, lo colocará en su biblioteca, etc.

El problema es, para mí como Secretario General, cuando el obsequio tiene solo un uso personal (como algunos de los regalos recibidos durante el Congreso de Barcelona).

Además, en estos casos no acostumbra a haber regalos suficientes (el coste lo impide) como para que se pueda entregar uno a cada delegación o persona presente.

Entonces los regalos se acumulan en la persona o personas con mayor responsabilidad colectiva. E, insisto, si son regalos para uso personal, aparece un agravio comparativo, una desigualdad. Y los sindicatos de clase luchamos por la igualdad.

Seguro que la intención de quién hace el obsequio no es la de crear la desigualdad ni la de incomodar al receptor del regalo (todo lo contrario).

Pero yo, como receptor de algunos de los regalos citados (me refiero a los regalos que no puedo compartir), sí que sigo sintiéndome incómodo, dos meses después del Congreso, por ello promuevo esta reflexión:

¿CONSUMO YO SOLO UN REGALO QUE HE RECIBIDO POR UN TRABAJO COLECTIVO?

Creo que aquí está el fondo del problema

Por ello abro la reflexión en nuestra UIS, y una vez resuelto internamente, ya decidiremos cómo aplicar nuestra conclusión.

MI PROPUESTA es clara:

a) El real regalo que hace cada delegación que acude a una reunión a otro país es su presencia en la reunión. Además, normalmente se ha pagado el viaje.

b) Si se desea dejar un recuerdo, debe ser siempre algo de uso colectivo, sea para que reste como objeto expuesto en la sede de la organización que ha organizado la reunión, sea para consumo de todas/os los presentes (es decir que se ha de llevar cantidad suficiente), sea un ejemplar para cada persona presente (seguramente tan costoso que mi propuesta pasa a ser disuasoria y se concluirá no llevando ningún regalo, o llevando una sencilla insignia o pequeño objeto, como hicieron en nuestro Congreso de Barcelona diversas delegaciones).

c) Deberemos orientar a que no haya regalos de uso personal, dados exclusivamente a uno o varios de los dirigentes, pero no a todas las personas presentes.



¹ FMI, BM, OCDE, UE, que ofrecen préstamos a los países previamente empobrecidos, a cambio del compromiso de sus gobiernos de aplicar las políticas neoliberales que estos organismos exigen.

² Entendiendo como proletario/a a aquella persona que no es propietaria de medios de producción con los que explotar a otras personas, tanto si ya dispone de un salario como si no dispone de él o resulta insuficiente..

³ Entendiendo como obrero/a, lo mismo que entendemos por proletario/a.

⁴ La lucha antipatriarcal no es un tema específico dentro de la lucha de clases, como indican nuestros estatutos es una lucha a la par con la lucha de clases y, como veremos, anterior a ella.

⁵ Entendiendo como mujer trabajadora a aquella que trabaja tanto si lo hace a cambio de un salario como si no.

⁶ O "que se dediquen recursos"

⁷ Como declaramos en Ginebra en la reunión de la OIT

Sin olvidar que, en todos los casos, estas pensiones se hacían depender de las cotizaciones, no de los PGE, y éstos dependen del PNB que, a su vez, depende del Sistema de Contabilidad Nacional (SCN) que invisibiliza a cualquier proletario/a, desasalariado/a. Lo cual afecta doblemente a las mujeres que dejaron de percibir un salario por dedicarse a tareas de producción y reproducción no remuneradas, así como a los cuidados también gratuitos. Al respecto elaboraremos un documento que apoye este argumento.

⁹ Entendiendo como proletario/a lo dicho en la nota 2.

¹⁰ Las pensiones se hacían depender de las cotizaciones, no de los PGE, y éstos dependen del PNB que, a su vez, depende del SCN. (en la URSS del SPM, que también es patriarcal, también invisibiliza el trabajo de producción y reproducción, así como el de cuidados llevado a cabo mayoritariamente por mujeres no asalariadas)

¹¹ Actualmente no se ha erradicado, sigue existiendo en su formato arcaico además de la nueva forma de esclavitud mencionada en el capitalismo tardío, sobre todo el de esclavas.

¹² Añadiríamos ahora "y antipatriarcales"